



Universidad de Oviedo

**Facultad de Formación del Profesorado y Educación**

**Máster en Formación del Profesorado de  
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y  
Formación Profesional**

**Programación LOMLOE para un curso de  
3º ESO de Lengua Asturiana y Literatura**

**TRABAJO FIN DE MÁSTER**

**Autor: Diego García Riesgo**

**Tutor: Ramiro Xavier Barcia López**

Junio de 2023

## Índice:

1. Introducción.....	2
2. Valoración de las asignaturas del máster.....	2
3. Reflexión sobre las prácticas.....	5
4. Programación.....	6
4.1. Marco legal.....	6
4.2. Contextualización educativa .....	7
4.3. Objetivos de la etapa y contribución de la materia.....	8
4.4. Metodología y herramientas pedagógicas.....	9
4.5. Secuenciación del currículo por Unidades de Programación.....	11
4.6. Evaluación. Criterios, procedimientos e instrumentos.....	31
4.7. Medidas de Atención a la Diversidad.....	32
4.8. Medidas de recuperación para alumnos con la materia pendiente del curso anterior y para aquellos que promocionan con la materia pendiente.....	33
4.9. Alumnado absentista.....	33
4.10. Concreción de programas y planes relacionados con el desarrollo del currículo..	34
4.11. Recursos didácticos.....	34
4.12. Indicadores de logro.....	34
5. Desarrollo de la Unidad de Programación.....	35
5.1. Justificación.....	35
5.2. Saberes Básicos y Competencias Específicas.....	36
5.3. Desarrollo de la Unidad de Programación.....	36
5.4. Unidad de Programación.....	38
6. Proyecto de Innovación.....	46
7. Bibliografía.....	53
8. Anexos.....	53

## 1. Introducción:

Este Trabajo de Fin de Máster contempla una programación docente esbozada, el desarrollo de una Unidad de Programación, así como un Proyecto de Innovación Docente. Todo ello de acuerdo con el nuevo marco legal LOMLOE y el Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.

La idea principal es crear una programación dinámica y activa, basada en el trabajo diario del alumnado, flexible, transversal y competencial, atendiendo a los principios del DUA y con metodologías modernas. Así, la propia distribución del currículo en Situaciones de Aprendizaje implica el uso del aprendizaje por proyectos, tal y como entiendo yo las SAs, y dentro de las mismas, los Saberes Básicos y las Competencias Específicas se organizan de acuerdo con los principios del aprendizaje por tareas.

Así, esta programación para el tercer curso de ESO de la asignatura de Llingua Asturiana y Lliteratura está inspirada en el centro y alumnado donde realicé las prácticas externas, sobre todo en el caso del Proyecto de Investigación, que busca mitigar uno de los mayores problemas que observamos tanto yo como mi compañero durante el desarrollo de las prácticas.

## 2. Valoración de las asignaturas del máster.

En general, en lo que respecta al primer trimestre la formación recibida en el máster podría calificarse como descontextualizada. Estando presentes en un centro y observando el devenir del día a día, encuentro una distancia considerable entre la formación recibida y la práctica docente real. Además, me gustaría destacar que es necesario predicar con el ejemplo y si a nosotros como docentes en formación se nos pide una enseñanza contextualizada y presente en la vida del alumnado, entiendo que sería interesante que nuestros formadores nos facilitaran una experiencia cercana a la vida del centro y a lo que *realmente* necesita un docente. Este máster se centra demasiado en la parte legal y muy poco en las situaciones o técnicas que nos serían útiles a lo largo de la carrera. Por último, antes de entrar en la valoración de las asignaturas, pienso que es necesario destacar la poquísima formación en cuanto a atención a la diversidad se refiere.

Entrando en materia, Diseño y Desarrollo del Currículum es una asignatura útil, enseña a manejarse con los principales documentos legales. Para mí, esta asignatura adolece de su duración, debería ser cuatrimestral o anual e incluir una parte específica en la que se aprendiese a concretar los diferentes currículos de especialidad conjugando los Saberes Básicos y Criterios de Calificación y Evaluación con contenidos tangibles y concretos de las asignaturas. Esta es la asignatura en la que se debe hacer una práctica de programación detallada.

Procesos y Contextos Educativos o PCE, por el contrario, es una asignatura enorme, que lleva el mayor peso del máster a ojos del alumnado (o al menos así lo percibí yo). Tiene cuatro bloques y cuatro bloques son insuficientes, en cuanto que está todo tan condensado que no se termina nunca de entrar en materia, ni de asentar el conocimiento. Es necesario y apropiado el Bloque I de historia de la enseñanza, pero otros como el de Atención a la Diversidad, por ejemplo, deberían ser una asignatura independiente y con buen peso. El bloque relativo a la Atención a las Familias y Tutoría, pienso que debería de verse en Sociedad, Familia y Educación.

Esta última asignatura tiene, a la vez, una gran carga política sostenida a lo largo de su recorrido. Me parece óptimo el hecho de que se imponga una agenda en la que imperen los Derechos Humanos, pero también debería de verse aquí la atención a las familias y la tutoría y orientación educativa. De este modo descargas PCE de la mitad del contenido que tiene ahora y abres espacio para poder entrar en materia en los demás bloques, sobre todo en el Bloque II, el relativo a la convivencia en el aula, que entiendo que es la parte más destacable del trabajo de un docente. En lo que respecta a este bloque, me gustaría transmitir lo genial de la actividad consistente en simular distintos climas de aula, precisamente a eso me refería con la necesidad de proveernos herramientas realistas *¿Qué hago yo ante una clase disruptiva?*.

De Aprendizaje y Desarrollo no hay gran cosa que decir, vimos las principales corrientes de la Psicología Educativa desde la teoría y las cuestiones relativas al Desarrollo en la práctica. Me pareció una asignatura bien estructurada y con la cantidad de contenido necesaria de acuerdo con nuestra formación.

TIC es una asignatura que queda bien solucionada para la carga horaria que tiene. Sin embargo, no tiene tanta carga como para cumplir su cometido ideal, que entiendo que

debería ser aportarnos herramientas digitales docentes de forma estructurada y útil. Hai que contar con que la mayoría de alumnos provenimos de Grados donde la informática no tiene presencia, por lo que podría ser interesante aumentar el número de horas que tiene esta asignatura de cara a suplir esas carencias.

Por último, Complementos a la Formación Disciplinar se hace innecesaria para cualquier graduado o licenciado en filología, por lo menos la parte general, en cuanto que repasa las tendencias y teorías comunicativas, áreas tratadas ya en las distintas filologías de esta casa, de las que provenimos la mayoría. Por el contrario, la parte específica sí muestra mayor utilidad, vimos con detenimiento el currículum y conocimos un elenco destacable de recursos generales y libros de texto útiles para la docencia.

En el segundo cuatrimestre, junto con las prácticas que valoraré a continuación, contamos con tres asignaturas: Comentario de Texto, Innovación y Aprendizaje y Enseñanza.

En Comentario de Texto las clases resultaban útiles, pues por parejas se debía proponer y guiar un debate tal y como se haría en un aula de secundaria, siempre alrededor de un texto y con el objetivo posterior de redactar sobre el mismo.

La asignatura de Innovación es innecesaria, de pleno. Pretende ser una asignatura en la que se deba revolucionar el método o pensar fuera de lo normal para dar solución a un problema. Sin embargo, hay que ser realistas, cuando se entra en esta asignatura llevamos tres meses de formación. Y con tres meses de formación malamente vamos a sacar alante proyectos estructurados y viables, por mejores profesionales que seamos en las respectivas áreas. El trabajo docente diario no pasa por la innovación, pasa por el método y la metodología, en este caso no somos teóricos, somos técnicos. Hay expertos en pedagogía y desarrollo, tal y como está el sistema configurado, nosotros somos filólogos, matemáticos, músicos, biólogos, especialistas en definitiva, dispuestos a enseñar nuestra disciplina y eso es lo que queremos sacar de este máster, no innovar. El perfil docente es práctico y técnico, no teórico, la parte teórica la compone la especialidad de cada cual y la conforman en parte los contenidos a impartir, lo que necesitamos son herramientas contrastadas para impartir conocimiento, tenerlas, no crearlas de la nada y con una formación escasa. Si una persona que haya estudiado una filología en cinco o seis asignaturas a lo largo de tres meses no debe teorizar e innovar ¿por qué sí un docente?

aun más cuando su trabajo es a pie de obra. Sustitúyase por una hipotética Metodologías de Atención Educativa y Supuestos Prácticos.

Aprendizaje y Enseñanza propone herramientas didácticas y cómo plantearlas en una Situación de Aprendizaje. A lo largo de la asignatura se nos forzó a hacer y crear actividades, revisar materiales y crear recursos que nos serán o no útiles el día de mañana, pero que desde luego sirven como ejemplo de lo que sí hay que hacer.

### 3. Reflexión sobre las prácticas.

Mis prácticas externas tuvieron lugar en un instituto situado en el extremo norte del centro de una villa industrial asturiana. El centro está reconocido como la principal institución educativa de la villa y data de los años veinte del siglo XX. Si bien tuvo varias sedes a lo largo de su historia, la actual se edificó en los años 60 y es víctima de una pésima accesibilidad y de un problema de humedades notable. Este centro, a causa de su ubicación, recoge tanto el alumnado del centro de la villa como el de los barrios antiguamente de *coreanos*, es decir, obreros de fuera de la villa que vinieron al calor de los Altos Hornos. Esto se traduce en situaciones socioeconómicas dispares en las que van emparejadas recursos y capital simbólico. Mientras el alumnado del centro tiene mayor capacidad económica, por lo general el de los barrios más alejados presenta situaciones muy diversas, aunque el denominador común suele ser el escaso capital simbólico y el desarraigo con la villa y con lo asturiano en general.

Esto contrasta con el buen ambiente general que hay en el centro, con una junta directiva trabajadora y respetada y bastante formalidad por parte del alumnado. Las primeras impresiones fueron, sin duda, positivas. Se nos recibió y acompañó por el centro, enseñándonos todo aquello que nos pudiera resultar de interés y se nos concertaron citas con todos los profesionales que ocuparan puestos concretos. En ese sentido, la experiencia fue inmejorable.

Además, en la cuestión docente y puramente formacional, tuvimos una muy buena posibilidad de visitar todos los niveles de la secundaria y el bachiller. Por lo que la percepción de la vida del centro fue bastante completa.

En los grupos de la ESO tuvimos la oportunidad y obligación de involucrarnos en las dinámicas de grupo constantemente con el fin de corregir ciertos comportamientos en

el aula, evitando conductas disruptivas y faltas de respeto entre compañeros. Valoramos esta parte sobremanera como una experiencia muy real y muy útil en el día a día docente.

En nuestro caso, los grupos de la asignatura de asturiano eran relativamente reducidos, además el alumnado que escogía asturiano lo hacía por descarte o por evitar el francés como segunda lengua extranjera. Así, suele ser un alumnado que raramente muestra interés por ninguna materia, menos aún por la nuestra. De otro modo, existe un segundo perfil: el del chaval que viene cursando asturiano desde la escuela, que está contento con la asignatura y que tiene conciencia lingüística. Aunque este perfil es, sin duda, menos común.

La mayoría de los grupos en los que trabajamos no pasaban de los diez alumnos, salvo en bachiller, al menos un alumno o alumna contaba con algún tipo de diversidad, por lo que se trabajaba de forma bastante individualizada al ser tres docentes en el aula.

#### 4. Programación:

##### 4.1. Marco legal:

En primer lugar, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, en su Artículo 3 establece que la ESO y los Ciclos Formativos de grado básico configuran la educación básica, y la segunda de ambas, en el Artículo 6 define el conjunto de objetivos, competencias, contenidos y métodos pedagógicos y criterios de evaluación. Se determina también prestar especial atención a la orientación, la incorporación de la perspectiva de género, la atención a las medidas educativas así como las competencias que promueven la autonomía y la reflexión.

Así, contemplando el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas mínimas de la ESO, corresponde al Principado de Asturias el regular y establecer su currículo dentro de sus límites administrativos, tal y como recoge el Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias:

“En el marco de la legislación básica estatal, el modelo educativo que plantea el Principado de Asturias desarrolla la Educación Secundaria Obligatoria, adaptando estas enseñanzas a las peculiaridades de nuestra Comunidad Autónoma, destacando

la importancia del desarrollo de las competencias, de la educación emocional y en valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, la educación para la paz y la no violencia, la prevención de la violencia de género o contra las personas con discapacidad, la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, el conocimiento del patrimonio cultural asturiano, el logro de los objetivos europeos en educación, la potenciación de la igualdad de oportunidades y el incremento de los niveles de calidad educativa para todo el alumnado.

La comprensión y la valoración de nuestro patrimonio, así como el conocimiento de las peculiaridades lingüísticas, históricas, geográficas, artísticas, sociales, económicas e institucionales se incorporan al currículo a través de las diferentes materias. Además, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1/1998, de 23 de marzo, de uso y promoción de bable/asturiano «BOPA» núm. 73, de 28 de marzo de 1998, se incorpora como materia optativa de oferta obligada en todos los centros docentes la Lengua Asturiana y Literatura.”

Así, se observa en el cuerpo de esta programación el espíritu de la literatura legal citada *supra*, con especial mención a la Ley 1/1998, de 23 de marzo de 1998, de uso y promoción de bable/asturiano, y al propio Decreto 59/2022 con el que se instrumenta la misma.

#### 4.2. Contextualización educativa:

Esta programación está diseñada teniendo como referencia un grupo-clase real de la asignatura Llingua Asturiana y Lliteratura. Este grupo, de tamaño reducido, se enmarca en un centro de unos 800 alumnos y alumnas, decano en la villa ne la que se encuentra y con un cierto aura de institucionalidad.

El alumnado del centro es diverso, y evidentemente, víctima de los procesos históricos de la villa. Se trata de un enclave que hasta la Revolución Industrial gozaba de un muy saludable sector primario, en parte gracias a las salinas ubicadas en al zona, y que, a mediados del siglo XX con el Desarrollismo, sufre una explosión poblacional que aumenta el censo de la villa hasta las cien mil personas.

La llegada de este amplio número de obreros generó un problema habitacional y de chabolismo que fue solucionado con la construcción de vivienda pública y vivienda financiada con capital privado de las grandes empresas que se instalaban en la villa. Es así como surge el cinturón de barrios obreros que conforma hoy las afueras de la villa, con un problema: la escasa calidad de la vivienda, que haciendo mella en su coste cincuenta años después, genera zonas deprimidas económicamente ahora que se

desvaneció la necesidad ingente de mano de obra a causa de los procesos de desindustrialización comenzados a principios del siglo XXI, finales del XX.

Todo esto se verifica en el alumnado del centro, que recoge tanto el residente en el centro, cómo el residente en las barriadas de la contorna. Así, la diversidad en el centro es amplia y el capital simbólico hacia la educación, así como el arraigo, brillan por su ausencia en numerosísimas familias. El grupo clase refleja con 8 alumnos esa realidad: conflictivos, sin aprecio por la educación, sin expectativas laborales, aunque con vocaciones altísimas de estatus. Dentro del grupo encontramos un alumno altas capacidades y un noveno alumno centroamericano de incorporación tardía.

#### 4.3. Objetivos de la etapa y contribución de la materia:

La Educación Secundaria Obligatoria tiene como meta el desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan cosechar los objetivos desarrollados en el Artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO, a saber:

- “a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.”

En este sentido, la asignatura de Llingua Asturiana y Lliteratura, apoyada en la Ley 1/1998 de 23 de marzo, de uso y promoción del bable/asturiano, contribuye según el Decreto 59/2022, en tanto que:

“El objetivo de la materia de Lengua Asturiana y Literatura se orienta tanto a conseguir la eficacia comunicativa en diferentes registros y situaciones comunicativas como a favorecer un uso ético del lenguaje que fomente la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos, la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad, así como la puesta en valor de la lengua asturiana como una herramienta válida y con proyección de futuro para el alumnado. Así, la materia contribuye a la progresión de todas las competencias recogidas en el Perfil de Salida del alumnado al término de la enseñanza básica.”

No solo eso, sino que contempla un apartado “Metodología” en el que se repasa competencia por competencia cómo contribuye la asignatura al Perfil de Salida (Decreto 59/2022: 324-325). Además, hace especial hincapié en los principios del DUA, siempre considerados, como oportunidad para generar un aprendizaje más contextualizado y de interés para el alumno mediante las programaciones multinivel y la personalización de la respuesta educativa.

#### 4.4. Metodología y herramientas pedagógicas:

Tal y como apuntaba en el apartado anterior, de acuerdo con el espíritu de la LOMLOE se convierte en una prioridad el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) resaltando la importancia de las programaciones multinivel y competenciales. No solo eso, sino que el Decreto 59/2022 afirma que “las situaciones de aprendizaje de la materia

LAL deben enfocarse hacia la interconexión de oralidad y escritura” y hacia las habilidades comunicativas e interdisciplinares, empleando para ello metodologías activas y colaborativas. No solo eso, sino que el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, establece que “las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral”.

De la lectura de esta literatura se puede inferir que el enfoque comunicativo y por tareas es la mejor aproximación a la materia porque en primer lugar, permite un diseño multinivel de las propias tareas adaptándolas a la mayoría del grupo clase (y en nuestro caso particular permitiendo al alumnado AACC una profundidad mayor y, por tanto, un enriquecimiento curricular personalizado) con un enfoque competencial, bien centrado en el trabajo intensivo de una competencia (póngase la expresión oral, por ejemplo) o de manera transversal (combinando dos o más). No solo eso, sino que el enfoque comunicativo, conlleva de forma inherente la participación discente inter pares, constituyéndose eminentemente como un método activo y colaborativo. Finalmente, el empleo de un enfoque comparativista nos permitirá llevar a cabo una clase con el asturiano como lengua vehicular, pero también contrastar dos lenguas (o incluso tres cuando contemplemos el gallego de Asturias) sumamente cercanas y con alto grado de intercomprensibilidad.

Este último apartado gana gran interés si se tiene en cuenta la naturaleza diglósica de la convivencia entre el asturiano y el castellano de la que han hablado ya lingüistas como D’Andrés Díaz (1998, 2014), Galán y González (2011) o Llera Ramo y San Martín Antuña (2003). En tanto que es posible que muchos de los alumnos conozcan en alguna proporción la lengua asturiana y su propio lecto se vea afectado por fenómenos de hibridación.

Por tanto, la aproximación será desde el enfoque comunicativo, en lo que al ejercicio de competencias de uso lingüístico se refiere, desde el enfoque comunicativo, en lo que a la metalingüística se refiere, y desde el trabajo por tareas<sup>1</sup> en lo que a la organización de las Situaciones de Aprendizaje. De este modo, contemplando una por

---

<sup>1</sup> Para más información a cerca de este tema vid. Estaire 2004 y Estaire 2011.

Unidad de Programación, se podría intuir la presencia de seis proyectos distintos a lo largo del año académico.

Los trabajos y tareas se realizarán bien en grupo, por parejas o de forma individual, atendiendo a las distintas naturalezas de las mismas. Siempre que se plantee un trabajo en grupo, se propondrán grupos heterogéneos, compensados y se exigirá una pulcritud excelente en el trato con pares, en lo que a tolerancia, valores democráticos y respeto conversacional se refiere.

#### 4.5. Secuenciación del currículo por Unidades de Programación:

Para confeccionar esta programación de acuerdo con las sesiones disponibles en la asignatura de LAL en 3º de ESO, he dividido los contenidos y competencias específicas en tres bloques, uno por trimestre, cada uno consistente en dos unidades, con una situación de aprendizaje por unidad. Del mismo modo he asociado los distintos saberes básicos, cada epígrafe, con una competencia con la que se relacionan. De este modo, organizando los saberes de los bloques A, B, C y D, realizaba de manera inherente el reparto de competencias entre las distintas unidades de programación de manera transversal.

A causa del formato acostumbrado para estos TFM, consistente en esbozar tan solo la distribución de los contenidos y competencias en la cronología y de no completar de manera exhaustiva las situaciones de aprendizaje que se plantean, la línea conductora de la programación queda difuminada. De cualquier modo, el axioma a través del que se organiza es sencillo: los contenidos lingüísticos, generalmente los del bloque D y en ocasiones el B, se le ofrecerán al alumno a colación de otros saberes básicos que contextualicen el trabajo de las competencias estrictamente lingüísticas, generalmente desde el bloque C y en el caso de la primera unidad, desde el bloque A. Para aclarar la línea de diseño de las diferentes unidades se proporcionan unas breves orientaciones junto con el título de la unidad.

En otro orden de cosas, la programación no contempla integrado el proyecto de innovación planteado en este TFM, principalmente por un motivo. El PI diseñado tiene un alto grado de implicación con la villa del centro y, de la misma forma que en el PI se evita cualquier referencia a la localidad o cualquiera de los lugares pertinentes para el propio desarrollo, las unidades de programación que conformarían el PI no tendrían sentido observadas tan solo como un esqueleto teórico. Así mismo, desarrollar las

situaciones de aprendizaje para sendas unidades de programación de manera exhaustiva, completa y coherente se haría imposible sin revelar lugares, entidades y rutas, que desvelarían enseguida el centro de prácticas. Por este motivo se ofrecen dos unidades distintas para el momento en el que correspondería trabajar con las unidades diseñadas en el PI, consecuentes también con las otras cuatro unidades, sobre todo en el reparto de los contenidos de los bloques B y D, partiendo del bloque C como contexto en varias de ellas, tal y como indicaba en el párrafo anterior.

Habiendo hecho estas premisas, expongo a continuación la relación de unidades, saberes básicos y competencias específicas y criterios de calificación que constituirían el esbozo de una programación docente de acuerdo a la LOMLOE:

<b>Unidad 1: ¿Tú de quién eres? (Asturias y la realidad lingüística)</b>	
<p><b>Saberes básicos:</b></p> <p><b>Bloque A:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.</li> <li>- Desarrollo sociohistórico de las lenguas de Asturias en el contexto de las lenguas de España. Los espacios lingüísticos asturleonés y gallego-portugués: la convivencia del asturiano y el gallego-asturiano con el castellano.</li> <li>- Desarrollo de la reflexión interlingüística.</li> <li>- Identificación, exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias, hibridación, sustitución. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.</li> </ul> <p><b>Bloque B:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Secuencias textuales básicas: narrativas, descriptivas, dialogadas, expositivas y argumentativas.</li> <li>- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</li> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).</li> <li>- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los</li> </ul>	<p><b>Competencias específicas y criterios:</b></p> <p><b>Competencia específica 1.</b></p> <p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de Asturias y sus variedades geográficas, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas dentro del contexto peninsular.</p> <p>1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas con sus implicaciones sociolingüísticas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos del perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, CC1, CC4, CCEC1.</p> <p><b>Competencia específica 2.</b></p> <p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta</p>

<p>conflictos. La discriminación por género en los distintos contextos comunicativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</li> <li>- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.</li> <li>- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.</li> <li>- Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.</li> <li>- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos, elipsis, nominalizaciones).</li> <li>- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, vocabularios, manuales de consulta, traductores y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</li> </ul> <p><b>Bloque D:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico.</li> <li>- La lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las</li> </ul>	<p>complejidad en asturiano, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos del perfil de salida: CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p> <p><b>Competencia específica 3.</b></p> <p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales en lengua asturiana de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales en lengua asturiana, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, evitando interferencias lingüísticas, actitudes diglósicas y discriminaciones por razón de género.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos del perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4.</p> <p><b>Competencia específica 4.</b></p> <p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad (narraciones, descripciones, diálogos, exposiciones, argumentaciones...) de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos con cierta complejidad (narraciones, descripciones, diálogos, exposiciones, argumentaciones...) evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL2, CP2, CP3, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4.</p>
--	--

<p>palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).</p> <p>- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.</p>	<p>Competencia específica 5.</p> <p>5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos (narraciones, descripciones, diálogos, exposiciones, argumentaciones...), atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, valorando el uso de la norma estándar en el ámbito formal.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1.</p> <p>Competencia específica 6.</p> <p>6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Conocer y manejar las fuentes y los recursos analógicos y digitales disponibles en lengua asturiana para elaborar a partir de ellos trabajos de investigación.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE3.</p> <p>Competencia específica 9.</p> <p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística con el metalenguaje</p>
--	---

	<p>específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales, vocabularios y gramáticas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5.</p> <p><b>Competencia específica 10.</b></p> <p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p> <p>10.3. Valorar el uso de la lengua asturiana como una herramienta de convivencia, resolución de conflictos e igualdad de derechos.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA3, CC2, CC3.</p> <p>(Cada una de estas competencias ha de entenderse en conexión con los descriptores del perfil de salida con los que se relaciona en el Currículum)</p>
<p><b>Unidad 2:</b> La Feria'l llibru. (Contextualizada en mayor medida por la literatura canon)</p>	
<p><b>Saberes básicos:</b></p> <p>Bloque A:</p>	<p><b>Competencias específicas:</b></p> <p>Competencia específica 1.</p>

- Presencia del asturiano en la producción artística actual: literatura, cine, música, etc.
- Importancia de los códigos socioculturales y la tradición cultural en la representación de aspectos concretos de la realidad circundante en textos orales y escritos, con especial atención crítica a la discriminación por género.

**Bloque B:**

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Reflexión sobre el papel del asturiano en las comunicaciones propias de las instituciones educativas.
- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. La discriminación por género en los distintos contextos comunicativos.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

**Bloque C:**

- Lectura de obras relevantes del patrimonio literario asturiano y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.
- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

**Bloque D:**

- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

1.1. Reconocer y valorar las lenguas de Asturias y sus variedades geográficas, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas dentro del contexto peninsular.

1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas con sus implicaciones sociolingüísticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos del perfil de salida: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, CC1, CC4, CCEC1.

**Competencia específica 2.**

2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad en asturiano, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos del perfil de salida: CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

**Competencia específica 4.**

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad (narraciones, descripciones, diálogos, exposiciones, argumentaciones...) de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

4.2. Valorar la forma y el contenido de textos con cierta complejidad (narraciones, descripciones, diálogos, exposiciones,

<p>(Junto con el refuerzo de los saberes básicos vistos en las unidad anterior con actividades de apoyo y repaso)</p>	<p>argumentaciones...) evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL2, CP2, CP3, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4.</p> <p><b>Competencia específica 5.</b></p> <p>5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos (narraciones, descripciones, diálogos, exposiciones, argumentaciones...), atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, valorando el uso de la norma estándar en el ámbito formal.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1.</p> <p><b>Competencia específica 8.</b></p> <p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y</p>
---	--

	<p>con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p> <p><b>Competencia específica 9.</b></p> <p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales, vocabularios y gramáticas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5.</p> <p>(Cada una de estas competencias ha de entenderse en conexión con los descriptores del perfil de salida con los que se relaciona en el Currículum)</p>
<p><b>Unidad 3:</b> Escribo y pienso. (Focalizada en la introducción de la lectura autónoma y su dinámica en el aula).</p>	
<p><b>Saberes básicos:</b></p> <p>Bloque B:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Secuencias textuales básicas: narrativas, descriptivas, dialogadas, expositivas y argumentativas.</li> </ul>	<p><b>Competencias específicas:</b></p> <p>Competencia específica 2.</p> <p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y</p>

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

- Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.

**Bloque C:**

- Estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, avanzando en la selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

- Familiarización con el circuito literario y lector. Participación en actos culturales.

- Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.

- Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.

- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.

multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad en asturiano, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos del perfil de salida: CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

**Competencia específica 3.**

3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales en lengua asturiana de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales en lengua asturiana, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, evitando interferencias lingüísticas, actitudes diglósicas y discriminaciones por razón de género.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos del perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4.

**Competencia específica 4.**

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad (narraciones, descripciones, diálogos, exposiciones, argumentaciones...) de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

4.2. Valorar la forma y el contenido de textos con cierta complejidad (narraciones, descripciones, diálogos, exposiciones, argumentaciones...) evaluando su calidad,

<p>- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).</p> <p><b>Bloque D:</b></p> <p>- Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico.</p> <p>- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.</p> <p>(Junto con el refuerzo de los saberes básicos vistos en las unidades anteriores con actividades de apoyo y repaso)</p>	<p>fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL2, CP2, CP3, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4.</p> <p><b>Competencia específica 5.</b></p> <p>5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos (narraciones, descripciones, diálogos, exposiciones, argumentaciones...), atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, valorando el uso de la norma estándar en el ámbito formal.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1.</p> <p><b>Competencia específica 7.</b></p> <p>7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.</p> <p><b>Competencia específica 8.</b></p> <p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto</p>
--	--

con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

Competencia específica 9.

9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales, vocabularios y gramáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5.

	<p>Competencia específica 10.</p> <p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p> <p>10.3. Valorar el uso de la lengua asturiana como una herramienta de convivencia, resolución de conflictos e igualdad de derechos.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA3, CC2, CC3.</p> <p>(Cada una de estas competencias ha de entenderse en conexión con los descriptores del perfil de salida con los que se relaciona en el Currículum)</p>
<p><b>Unidad 4:</b> Falo y Cuido. (Usu democráticu del llinguax y alfabetización informacional)</p>	
<p><b>Saberes básicos:</b></p> <p>Bloque A:</p> <p>- Importancia de los códigos socioculturales y la tradición cultural en la representación de aspectos concretos de la realidad circundante en textos orales y escritos, con especial atención crítica a la discriminación por género</p> <p>Bloque B:</p> <p>- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad, identificando rasgos sexistas y conductas discriminatorias y violentas. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. El asturiano en la publicidad.</p> <p>- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. La discriminación por género en los distintos contextos comunicativos.</p>	<p><b>Competencias específicas:</b></p> <p>Competencia específica 3.</p> <p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales en lengua asturiana de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales en lengua asturiana, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, evitando interferencias lingüísticas, actitudes diglósicas y discriminaciones por razón de género.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos del perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4.</p>

<p>- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.</p> <p>- Alfabetización informativa: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.</p> <p>Bloque C:</p> <p>- Estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, avanzando en la selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.</p> <p>- Familiarización con el circuito literario y lector. Participación en actos culturales.</p> <p>Bloque D:</p> <p>- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.</p> <p>(Junto con el refuerzo de los saberes básicos vistos en las unidades anteriores con actividades de apoyo y repaso)</p>	<p>Competencia específica 6.</p> <p>6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Conocer y manejar las fuentes y los recursos analógicos y digitales disponibles en lengua asturiana para elaborar a partir de ellos trabajos de investigación.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE3.</p> <p>Competencia específica 7.</p> <p>7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.</p> <p>Competencia específica 8.</p> <p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales y otras</p>
--	---

manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

#### Competencia específica 9.

9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales, vocabularios y gramáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5.

#### Competencia específica 10.

10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos

	<p>manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p> <p>10.3. Valorar el uso de la lengua asturiana como una herramienta de convivencia, resolución de conflictos e igualdad de derechos.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA3, CC2, CC3.</p> <p>(Cada una de estas competencias ha de entenderse en conexión con los descriptores del perfil de salida con los que se relaciona en el Currículum)</p>
--	--

**Unidad 5: Falamos de lliteratura. (Centrada en el debate literario como contexto).**

<p><b>Saberes básicos:</b></p> <p>Bloque B:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. La discriminación por género en los distintos contextos comunicativos.</li> <li>- La expresividad de la subjetividad en los textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.</li> </ul> <p>Bloque C:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura de obras relevantes del patrimonio literario asturiano y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.</li> <li>- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.</li> </ul>	<p><b>Competencias específicas:</b></p> <p>Competencia específica 5.</p> <p>5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos (narraciones, descripciones, diálogos, exposiciones, argumentaciones...), atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, valorando el uso de la norma estándar en el ámbito formal.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1.</p> <p>Competencia específica 8.</p> <p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus</p>
--	--

<p>- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.</p> <p>- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.</p> <p>- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p> <p><b>Bloque D:</b></p> <p>- Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico.</p> <p>- Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.</p> <p>- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.</p> <p>(Junto con el refuerzo de los saberes básicos vistos en las unidades anteriores con actividades de apoyo y repaso)</p>	<p>elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p> <p><b>Competencia específica 9.</b></p> <p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales, vocabularios y gramáticas.</p>
--	---

	<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5.</p> <p><b>Competencia específica 10.</b></p> <p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p> <p>10.3. Valorar el uso de la lengua asturiana como una herramienta de convivencia, resolución de conflictos e igualdad de derechos.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA3, CC2, CC3.</p> <p>(Cada una de estas competencias ha de entenderse en conexión con los descriptores del perfil de salida con los que se relaciona en el Currículum)</p>
<p><b>Unidad 6:</b> En saliendo voi ser... (CV, rexistros y cohesión temporal y verbal)</p>	
<p><b>Saberes básicos:</b></p> <p>Bloque B:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. El asturiano en el ámbito laboral.</li> <li>- Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</li> <li>- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.</li> <li>- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, distributivos, de orden, contraste, explicación,</li> </ul>	<p><b>Competencias específicas:</b></p> <p><b>Competencia específica 2.</b></p> <p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad en asturiano, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos del perfil de salida: CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>

<p>causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos, elipsis, nominalizaciones).</p> <p>- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.</p> <p><b>Bloque C:</b></p> <p>- Estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, avanzando en la selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.</p> <p>- Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.</p> <p><b>Bloque D:</b></p> <p>- La lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).</p> <p>- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.</p> <p>- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.</p> <p>(Junto con el refuerzo de los saberes básicos vistos en las unidades anteriores con actividades de apoyo y repaso)</p>	<p><b>Competencia específica 3.</b></p> <p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales en lengua asturiana de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales en lengua asturiana, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, evitando interferencias lingüísticas, actitudes diglósicas y discriminaciones por razón de género.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos del perfil de salida: CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4.</p> <p><b>Competencia específica 4.</b></p> <p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad (narraciones, descripciones, diálogos, exposiciones, argumentaciones...) de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos con cierta complejidad (narraciones, descripciones, diálogos, exposiciones, argumentaciones...) evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida: CCL2, CP2, CP3, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4.</p> <p><b>Competencia específica 5.</b></p> <p>5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos (narraciones, descripciones, diálogos, exposiciones, argumentaciones...), atendiendo a la situación comunicativa,</p>
--	--

destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, valorando el uso de la norma estándar en el ámbito formal.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1.

#### Competencia específica 6.

6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con los principios de propiedad intelectual.

6.2. Conocer y manejar las fuentes y los recursos analógicos y digitales disponibles en lengua asturiana para elaborar a partir de ellos trabajos de investigación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE3.

#### Competencia específica 7.

7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.

7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del

Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

#### Competencia específica 8.

8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

#### Competencia específica 9.

9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

	<p>9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales, vocabularios y gramáticas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5.</p> <p>(Cada una de estas competencias ha de entenderse en conexión con los descriptores del perfil de salida con los que se relaciona en el Currículum)</p>
--	---

Atendiendo al carácter flexible de las programaciones docentes, en cuanto que se entienden como herramientas de guía sujetas sin embargo al contexto, cada unidad ocupará una sexta parte de las sesiones disponibles. De acuerdo con la naturaleza e intereses del alumnado que conforma la asignatura y la marcha del curso se adaptará la cronología meditando los cambios en favor de las inclinaciones del alumnado, así como del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por tanto, cada unidad ocupará de manera estimada entre doce y catorce sesiones, con un total de dos horas a la semana, equivaldría a entre seis y siete semanas por unidad, dos al trimestre.

#### 4.6. Evaluación. Criterios, procedimientos e instrumentos.

Según el Artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, el proceso de evaluación en la ESO será continuo, formativo e integrador. En aquellos casos en los que el progreso no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo de cara a conseguir los objetivos de la etapa y teniendo como base, si las hubiera, las diferentes adaptaciones curriculares. Por último, los instrumentos de evaluación serán variados y diversos, accesibles y adaptados a las diferentes situaciones de aprendizaje.

De este modo, como norma general, las pruebas objetivas escritas y otras producciones de expresión escrita serán valoradas mediante rúbricas a partir del análisis del texto. Ello sin perjuicio de la evaluación del contenido en las pruebas objetivas que

determinará el 90% de la nota, frente al 10% de la redacción. Las producciones orales se evaluarán mediante rúbricas a partir de la observación crítica. Las competencias de comprensión oral y escrita serán valoradas mediante pruebas objetivas. En cualquier caso, la elaboración de las distintas pruebas y rúbricas obedecerán a los objetivos a conseguir en las diferentes Unidades de Programación tanto en saberes básicos, como en competencias a adquirir y siempre sin perjuicio de las distintas adaptaciones que sean menester.

El 100% de la puntuación se repartirá en tres ámbitos distintos aunque no estancos: las Intervenciones Orales (planeadas o espontáneas) supondrán un 20% de la nota total, relacionadas directamente con el apartado de Actitud y Comportamiento, que supondrá otro 20%. De tal modo que una intervención desacertada en forma y contenido podrá incidir negativamente sobre dos porcentajes, del mismo modo que una acertada favorecerá en ambas puntuaciones. Finalmente el 60% restante lo recibirán las pruebas escritas y la realización de las tareas diarias, recogidas en un dossier personal, en este porcentaje entran tanto comprensión oral como escrita, así como la expresión escrita y la valoración de los saberes básicos adquiridos.

#### 4.7. Medidas de atención a la diversidad.

En el aula real para la que se contempla esta programación solo existía un alumno de altas capacidades, junto a otro alumno centroamericano de incorporación tardía. En ambos casos las adaptaciones no suponen un gran desvío frente al grueso del grupo clase. En el caso de las Altas Capacidades, aplicar el DUA en su máxima expresión es suficiente adaptación, puesto que al llevar a cabo una programación multinivel el nivel de profundización que se permite es lo suficientemente amplio como para despertar interés en cualquier alumno. De esta forma atendemos a los principios de inclusión y diversidad planteados en el Artículo 16 del Decreto 59/2022, de 30 de agosto, de manera simultánea. En todo caso el docente queda dispuesto para cualquier cambio o adaptación propuesto por el alumno, la familia, tutores u orientación con el objetivo de enriquecer en la mayor medida posible el aprendizaje.

En el caso del alumno de incorporaciónn tardía la necesidad de una atención individualizada es exponencialmente mayor. El docente elaborará un corpus de apuntes individualizado con vistas a recuperar los saberes básicos y otros contenidos necesarios

para la formación con respecto al ritmo natural del grupo-clase, buscando minimizar cualquier desfase existente. Además, por las características específicas de la asignatura LAL, teniendo en cuenta que trata una lengua minorizada y minoritaria, las posibilidades de que un alumno de incorporación tardía tenga relación con el asturiano son bastante reducidas. Por lo que, a parte del trabajo de las competencias lingüísticas, en primer lugar es necesaria una introducción en clave sociolingüística a la situación de contacto de lenguas de la que participará de ahora en adelante.

De cara al resto del aula, la evaluación será continua, los tiempos de la mayoría de actividades, salvo aquellas que su propia naturaleza lo impida, será flexible, buena parte de las actividades se realizarán trabajando en equipo o por parejas y, en el caso de que haya en el grupo discentes con dificultades de visión o audición se realizarán tantas adaptaciones de formato como sean necesarias para su correcto desarrollo.

#### 4.8. Medidas de recuperación para alumnos con la materia pendiente del curso anterior y para aquellos que promocionan con la materia pendiente.

En ambos casos la aproximación es la misma, se basa en un seguimiento individualizado de las tareas y actividades propuestas. Estas serán en esencia aquellas que se hayan realizado a lo largo del curso suspenso y supondrán el 100% de la nota, debiendo incorporar las correcciones del docente. Salvo en el caso de que, o bien el alumnado con la materia pendiente escoja realizar una prueba escrita que acredite haber adquirido los contenidos, con el mismo valor del 100% de la nota, o bien se rehuse a incluir las correcciones al dossier de actividades. En ese caso se le remitirá de nuevo a la prueba escrita con la carga total de la nota.

#### 4.9. Alumnado absentista.

Con el objetivo de reenganchar este perfil al grupo, se le propondrá un pacto de contingencias en el que, si la asistencia a clase es regular, las tareas diarias y la actitud hacia el trabajo en clave positiva supondrán el 100% de la nota del trimestre. En caso contrario, las posibilidades son dos: la entrega de un dossier con todas las tareas propuestas hasta la evaluación, o la realización de una prueba objetiva de carácter escrito sobre los contenidos del trimestre, ambas con el 100% de la nota.

#### 4.10. Concreción de programas y planes relacionados con el desarrollo del currículo.

Esta programación no se vale de un libro de texto, por lo que no necesita participar del Programa de Préstamo y Reutilización de Material Escolar, aunque sí participa en el Plan de Lectura, Escritura e Investigación, pues su naturaleza es inherente a la asignatura de LAL, y lo hace además a través del uso de la Biblioteca del centro mediante el Programa de Biblioteca, que facilita la realización de actividades en su espacio así como el préstamo de volúmenes para la lectura autónoma o guiada. Además, mediante un uso creciente de las TIC, la asignatura participa en el Plan de Digitalización y TICs y, al reducir su huella de carbono y emplearse en el reciclaje y la reducción del uso de recursos desechables, toma parte en el programa de los centros incluidos en la Red de Escuelas por el Reciclaje.

#### 4.11. Recursos didácticos.

Como adelantaba, esta programación no cuenta con un libro de texto. Los diferentes materiales utilizados, a parte de los recursos TIC del centro, serán provistos por el profesor, bien en papel, bien en formato digital. Además, los alumnos deberán recoger su propia actividad diaria, así como los apuntes de clase en un dossier de apuntes elaborado día a día.

#### 4.12. Indicadores de logro.

La naturaleza de una programación alienta siempre a la constante mejora de la práctica docente como del propio documento, que debe ser conciso, útil, práctico y explícito para cualquier lector. Así, es necesario disponer una serie de ítems sobre los que realizar una evaluación objetiva tanto de la programación como de la actividad docente. De esta forma será posible encontrar y solventar los errores didácticos y subsanarlos, en busca de una mayor eficacia en el proceso de enseñanza aprendizaje de la materia.

Para tal objetivo es importante reunir cuanta más y mejor información sea posible, bien a través de la observación diaria del funcionamiento de las clases, bien mediante entrevistas con alumnos, familias, tutores y orientación, bien a través de cuestionarios elaborados a los efectos oportunos (grado de satisfacción, respuesta a los intereses

individuales, etc). La información obtenida servirá para responder a los siguientes indicadores de logro de la programación:

- Se adapta al nivel del alumnado.
- La distribución de contenidos y tiempos es realista, coherente y viable.
- Se expone de forma clara tanto los contenidos, como el sistema de evaluación.
- Las tareas y actividades propuestas son útiles, variadas y responden a las necesidades del aula y la materia.
- Se indican las medidas de atención a la diversidad más adecuadas al alumnado concreto ante el que responde la programación,
- Se favorece la participación activa del alumnado.
- Los errores se contemplan como parte esencial del progreso y como un punto de partida sobre el que corregir y mejorar.
- Se promueve la reflexión crítica y humanista del alumnado en general y sobre sus producciones y actitudes en particular, así como el uso respetuoso y democrático del lenguaje.

## 5. Desarrollo de la Unidad de Programación.

### 5.1. Justificación:

He decidido desarrollar la primera Unidad de Programación, principalmente por un motivo relacionado con el resto de UPs y la configuración de sus Situaciones de Aprendizaje, que varían con respecto a esta. Como ya indicaba *supra*, todas las Ups basan su respectiva SA en una contextualización literaria, salvo esta primera. La primer UP se estructura desde la sociolingüística y pretende presentar tanto el alumnado y sus lenguas (las que sean, aun siendo monolingües en castellano), como la realidad sociolingüística de los límites administrativos del Principado, así como del Dominio Asturleonés, que comprende territorios en Asturias, el histórico País Leonés (León, Zamora y Salamanca) y la comarca portuguesa de Miranda do Douro. Para ello, se ven en esta primera unidad un buen número de saberes relacionados con el Bloque A. Es este el motivo por el que he decidido desarrollar esta primera unidad, por singular, que no las demás, donde la estructura se basa en la contextualización de los contenidos en la literatura, es decir desde el Bloque C.

## 5.2. Saberes Básicos y Competencias Específicas:

Para elaborar no solo esta UP, sino una programación cuajada, he seguido a lo largo de todo el proceso la misma estrategia, a fin de ser lo más coherente posible. En primer lugar, numeré los saberes básicos y los asocié a una competencia específica (en alguna ocasión a dos) y posteriormente dividí los saberes en 6 cajones, uno por UP.

La división, evidentemente, no fue arbitraria, sino que se buscó relacionar los contenidos de los cuatro bloques de saberes básicos de la forma más transversal posible. Así, partimos de un contexto del Bloque C (o del A en esta UP concreta) en el que se observan otros aspectos del Bloque B que nos permiten una reflexión sobre los saberes propuestos en el bloque D. De ese modo, de la parte literaria o sociolingüística extraemos un contexto comunicativo (o varios, o dos opuestos, de cualquier modo las posibilidades combinatorias son amplias) y proponemos una reflexión metalingüística sobre los contenidos gramaticales más destacables. Por ejemplo, en el hipotético caso de leer una prosopografía en una obra literaria (Bloque C), veríamos las modalidades descriptivas (Bloque B) y con ellas las oraciones de relativo (Bloque D) e incluso la presencia del asturiano en la literatura (Bloque A). De este modo los aprendizajes quedan contextualizados y no aislados en la memoria.

## 5.3. Desarrollo de la Unidad de Programación:

Como ya mencionaba, cada UP observará una SA, organizada por tareas. En esta UP concreta observamos la situación sociolingüística asturiana, se les propone, en primer lugar, la posibilidad de presentarse y presentar sus lenguas (castellano incluido, normalizandolo como una lengua más). Seguidamente, verán tres textos del mismo fragmento en las diferentes lenguas de Asturias, cuyas diferencias deberán encontrar y subrayar, En este caso el objetivo de la tarea es, por un lado, comprobar el nivel en un momento temprano del curso y, por otro, introducirlos al manejo del diccionario, del comparativismo y normalizar una situación de contacto de lenguas, todo ello de manera suave y fluida en las actividades 3 y 4.

Además, como evidentemente no cuentan con las herramientas para llevar a cabo un ensayo comparativo científico, se les pedirá en la actividad 4 un ejercicio de prudencia en el que deberán exponer las diferencias encontradas entre los tres fragmentos en un texto argumentativo coherente, adecuado y cohesionado. Las expectativas del nivel están

vacías, pero con 5 tareas el alumnado habrá hecho razonamientos, puesto los ojos en el bilingüismo diglósico y escrito un texto sencillo. Esto permitirá al docente conocer al alumnado, que además se habituará a las tareas desde el primer día, y así reevaluar el resto de la programación.

La tarea 5 pasa ya por los Bloques B y D, pues se trata de un apoyo lingüístico sobre las carencias percibidas en el texto y contempladas como objetivos de esta UP, tal y como desarrollaba antes.

La siguiente tarea se centra en la comprensión escrita (ver Anexo 1), se trata de un comentario de texto guiado sobre los apuntes de sociolingüística. Normalmente el objetivo será que ellos y ellas recojan sus propios apuntes con el objetivo de mantenerlos atentos y receptivos. Pero en esta actividad y de acuerdo con el formato del ejercicio elaborado, el objetivo es que, a parte de trabajar los saberes básicos correspondientes, trabajen en cómo estudiar por unos apuntes de forma activa y no mediante lecturas y relecturas insuficientes. Esta competencia de comprensión les será una buena herramienta a la hora de estudiar cualquier materia, por lo que se entiende como multidisciplinar y transversal, entrando de pleno en los objetivos del PLEI.

A partir de aquí, el trabajo diario comienza a ver una desembocadura en el producto final cada vez más cercana.. La siguiente actividad trata cuestiones como la alfabetización informacional, comprensión lectora multimodal y la inducción a la autonomía a la hora de conseguir recursos y fuentes de información fiable. Se trata de una actividad tipo webquest, que casaría con el Plan de Digitalización y TICs y dentro de los ODS, en cuanto que promueve el espíritu crítico y la alfabetización informacional, un valor importante en el espíritu democrático. Así, los alumnos investigarán en grupo sobre la formación de los tres romances noroccidentales, que son aquellos relevantes en nuestro territorio, y el proceso de castellanización para poder comprender con perspectiva diacrónica la situación hodierna. Ahora, deberán elaborar textos explicativos, en contraste con los de corte argumentativo que elaboraron sin haber investigado y plantaremos la diferencia entre doxa y episteme y a qué contexto pertenece cada una. Como refuerzo de la actividad 6, cada alumno deberá aportar un resumen y un esquema del texto de su grupo, de manera individual, con el objetivo de mitigar los efectos de un posible mal reparto de roles.

Tras una nueva actividad de refuerzo lingüístico bajo el mismo criterio, de repaso contextualizado y del contemplar los errores como un punto de partida, que en la actividad de refuerzo anterior, la tarea 9 consistirá en una exposición oral de cada grupo ante el resto de la clase de los aspectos destacados que hayan investigado sobre su lengua asignada. El objetivo es que desarrollen un banco de información común, además de desarrollar la expresión oral, la comprensión oral y la expresión escrita, al recopilar la información propuesta por sus compañeros.

De esta forma, en la última tarea se remezclarán los grupos, tratando de incorporar discentes que hayan investigado lenguas distintas. Deberán poner sus conocimientos adquiridos en común para elaborar una cara de las tres del tríptico sobre una de las tres lenguas, asignada por el docente. De este modo, todos los alumnos están en contacto con las tres lenguas y realizarán producciones sobre al menos dos de ellas.

Finalmente, como ejemplo de trabajo normalizador, el tríptico realizado por los tres grupos en conjunto se expondrá en un lugar de paso donde sea visible, constituyendo un ejemplo de aprendizaje significativo.

#### 4.4 Unidad de Programación:

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº 1 <i>"¿Tú de quién yes?"</i>		Temporalización	1º trimestre	Sesiones	12-14
Etapa	ESO	Curso	3º		
Materia	Llingua asturiana y lliteratura				
Relación interdisciplinar entre áreas	Se relaciona con Lengua Castellana y Literatura, Tecnologías de la Informática y Comunicación				
Situación de aprendizaje nº1	<i>"¿Tú de quién yes?"</i>				
Intención Educativa	Tras una presentación del alumnado, del método y de la materia, se pretende que el alumnado incorpore los saberes básicos para la interpretación sencilla, pero objetiva, de la realidad lingüística de su entorno.				
Relación con ODS 2030	Esta unidad se relaciona con los Objetivos 4, 8 y 11, pues procura una educación inclusiva y de calidad para todo el aula, el empleo decente a través del espíritu crítico y, de ese mismo modo, la sostenibilidad, inclusividad, resiliencia y seguridad de los asentamientos humanos, a través del análisis y el trabajo de las competencias relativas a la comprensión y expresión.				
<b>CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES</b>					

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<b>Competencia específica 1.</b>	<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de Asturias y sus variedades geográficas, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas dentro del contexto peninsular.</p> <p>1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas con sus implicaciones sociolingüísticas.</p>	CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, CC1, CC4, CCEC1.
<b>Competencia específica 2.</b>	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad en asturiano, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

<p><b>Competencia específica 3.</b></p>	<p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales en lengua asturiana de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales en lengua asturiana, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, evitando interferencias lingüísticas, actitudes diglósicas y discriminaciones por razón de género.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4.</p>
<p><b>Competencia específica 4.</b></p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad (narraciones, descripciones, diálogos, exposiciones, argumentaciones...) de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos con cierta complejidad (narraciones, descripciones, diálogos, exposiciones,</p>	<p>CCL2, CP2, CP3, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4.</p>

	argumentaciones...) evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	
<b>Competencia específica 5.</b>	<p>5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos (narraciones, descripciones, diálogos, exposiciones, argumentaciones...), atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, valorando el uso de la norma estándar en el ámbito formal.</p>	CCL1, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1.
<b>Competencia específica 6.</b>	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE3.

	<p>con los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Conocer y manejar las fuentes y los recursos analógicos y digitales disponibles en lengua asturiana para elaborar a partir de ellos trabajos de investigación.</p>	
<b>Competencia específica 9.</b>	<p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales, vocabularios y gramáticas.</p>	CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5.
<b>Competencia específica 10.</b>	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a</p>	CCL5, CP3, CPSAA3, CC2, CC3.

	<p>partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p> <p>10.3. Valorar el uso de la lengua asturiana como una herramienta de convivencia, resolución de conflictos e igualdad de derechos.</p>	
--	---	--

**Saberes Básicos**

**Bloque A. La lengua y sus hablantes:**

- Análisis de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.
- Desarrollo sociohistórico de las lenguas de Asturias en el contexto de las lenguas de España. Los espacios lingüísticos asturleonés y gallego-portugués: la convivencia del asturiano y el gallego-asturiano con el castellano.
- Desarrollo de la reflexión interlingüística.
- Identificación, exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias, hibridación, sustitución. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.

**Bloque B. Comunicación. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:**

- Secuencias textuales básicas: narrativas, descriptivas, dialogadas, expositivas y argumentativas.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. La discriminación por género en los distintos contextos comunicativos.
- Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.
- Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y

transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.

Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos, elipsis, nominalizaciones).

- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, vocabularios, manuales de consulta, traductores y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

Bloque D. Reflexión sobre la lengua

- Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico.

- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

#### METODOLOGÍA

<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje basado en el pensamiento <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en problemas <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en proyectos <input type="checkbox"/> Aprendizaje basado en retos <input type="checkbox"/> Estaciones de aprendizaje <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje cooperativo <input type="checkbox"/> Pensamiento de diseño (Design Thinking)	<input type="checkbox"/> Aprendizaje – servicio <input type="checkbox"/> Aprendizaje por contrato <input type="checkbox"/> eLearning <input type="checkbox"/> Visual Thinking <input type="checkbox"/> Clase invertida <input type="checkbox"/> Gamificación <input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje por descubrimiento	<input type="checkbox"/> Pensamiento computacional <input checked="" type="checkbox"/> Técnicas y dinámicas de grupo <input type="checkbox"/> Explicación gran-grupo <input type="checkbox"/> Centros de interés <input type="checkbox"/> Talleres <input type="checkbox"/> Otras _____
---	---	--

#### AGRUPAMIENTOS

<input checked="" type="checkbox"/> Grupos heterogéneos <input type="checkbox"/> Grupos de expertos/as <input type="checkbox"/> Gran grupo o grupo-clase <input type="checkbox"/> Grupos fijos	<input type="checkbox"/> Equipos flexibles <input checked="" type="checkbox"/> Trabajo individual <input type="checkbox"/> Grupos interactivos <input type="checkbox"/> Otros.....
---	---

#### SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

Recursos	Descripción de la actividad, tarea, proceso
	<p><b>Actividad 1:</b> Presentación. Cada alumno responderá por escrito y en silencio a las siguientes preguntas, de manera breve: <i>¿Cómo te llames? ¿Qué ye lo que más te presta? ¿D'au yes y qué llingües fales? ¿Qué expectatives tienes esti añu? y daqué que nun te preste nada.</i> El alumnado habrá de memorizar sus respuestas y exponerlas ante la clase a modo de presentación, el resto del alumnado deberá recoger los datos de sus compañeros.</p>
Materiales TIC (teléfonos u ordenadores)	<p><b>Actividad 2:</b> <i>La mio llingua...</i> De manera individual, cada discente buscará varios datos sobre su lengua que contar a la clase, como mínimo serán: saludos y despedidas, fórmulas de presentación y expresión de la edad, algunos números, el número de hablantes de la lengua, los territorios donde se habla y un escritor o artista relacionado con la lengua. Se busca desgranar la diversidad del aula y presentarla en un ambiente de normalidad democrática y social ya en los primeros días</p>
Textos seleccionados.	<p><b>Actividad 3:</b> Introducción a las tres lenguas de Asturias a través de sus literaturas. Lectura de tres fragmentos del Principín de Saint-Exupéry, en</p>

	asturiano, gallego y castellano, con objetivo comparativista. En una primera aproximación deberán subrayar e indicar por escrito las diferencias que encontraron entre los diversos idiomas.	
Diccionario latín-castellano, DRAE, DALLA y DRAG.	<b>Actividad 4:</b> Sobre el trabajo anterior y dispuestos en grupos heterogéneos, deberán encontrar las etimologías de algunas de las palabras seleccionadas que participen de la misma raíz latina, el significado de la raíz y las diferencias más obvias entre esta y los continuadores modernos, tanto en forma como en significado. El objetivo es la redacción de un texto argumentativo donde deberán exponer la información descubierta y, si procede, debatirla entre pares.	
Fichas de apoyo lingüístico.	<b>Actividad 5:</b> Actividades de apoyo lingüístico dirigidas específicamente a las carencias generalizadas que se perciban en la redacción de las actividades anteriores, centradas en el refuerzo de las propiedades textuales.	
Materiales confeccionados por el profesor.	<b>Actividad 6:</b> Lectura de material preparado por el profesor sobre las situaciones de contacto de lenguas. Este material contempla actividades de comprensión textual y expresión escrita, con el objetivo de guiar un comentario de texto de forma práctica para el estudio.	
Guía de investigación, recursos TIC.	<b>Actividad 7:</b> Investigación en grupos múltiples de tres (3, o 6 grupos, en este caso 3, uno por lengua) mediante una guía de materiales accesibles para el nivel del aula, tipo <i>webquest</i> , sobre la formación de los tres pertinentes para la situación sociolingüística asturiana y el proceso de castellanización en Asturias. El objetivo es elaborar textos explicativos junto a los que deberán aportar esquemas y resúmenes de los mismos de manera individual.	
Recursos didácticos preparados y seleccionados por el profesor.	<b>Actividad 8:</b> Apoyo lingüístico, centrado en los aspectos gramaticales percibidos como más débiles en la redacción, con especial atención a los saberes vistos en tareas anteriores.	
Proyector y ordenador del aula. Los recursos preparados por los propios alumnos en 5.	<b>Actividad 9:</b> Exposición oral de los aspectos fundamentales que los propios alumnos hayan destacado en los resúmenes y esquemas de la actividad 7, que ahora servirán como guía de la propia exposición.	
Cartulina. Los resultados de las investigaciones anteriores, concentrados ahora en el producto de forma significativa.	<b>Actividad 10:</b> Reformando los grupos hacia una mezcla heterogénea de discentes según la lengua investigada en las tareas anteriores, se realizará una puesta en común dentro de cada grupo, cuyo objetivo será la redacción de una cara del tríptico por grupo, centrada en una de las tres lenguas de Asturias. Finalmente se aunarán el trabajo de los distintos grupos en uno o más trípticos que quedarán expuestos por las zonas de mayor paso del instituto.	
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Procedimientos</b>	<b>Actividad/Producto</b>	<b>Instrumento</b>
Observación, análisis de las producciones y pruebas objetivas.	Les actividades consistentes en la expresión oral y el trabajo en grupo, así como el comportamiento en el aula se observarán mediante listas de control al efecto. Las producciones escritas se evaluarán con rúbricas y las fichas de apoyo servirán como prueba objetiva capaz de medir el grado de incorporación de los refuerzos a la propia competencia, que además deberían verse en las tareas sucesivas en las cuales conformarán un ítem evaluable.	Lista de observación, rúbricas de evaluación y controles objetivos.
<b>VINCULACIÓN CON PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO</b>		

Esta actividad se relaciona con el Plan de Digitalización y TIC, en cuanto que anima al alumnado a hacer uso de tales recursos con objetivo investigador; con el PLEI, en cuanto que la lectura crítica es una parte fundamental de esta unidad y finalmente con la Red de Escuelas por el Reciclaje, en cuanto que buscamos reducir el uso de materiales desechables en la medida de lo posible, buscando un aprendizaje significativo que perdure en el tiempo.

## 6. Proyecto de Innovación:

### 6.1. Introducción:

De acuerdo con un problema detectado en las aulas de educación secundaria de un IES, relativos al desarraigo y al desinterés de alumnos inmigrantes desde otros puntos de España a causa de la industrialización de la villa, esta innovación procura el conocimiento y autorreconocimiento del propio alumnado en la villa en la que habita. Así como su pasado industrial y preindustrial, a fin de que ganen consciencia de si entoro más próximo y sean capaces de extrapolar desde este a otros procesos históricos. Todo ello utilizando de manera competencial y vehicular la lengua asturiana, en colaboración con el departamento de Geografía e Historia, que coordinarán las actividades propias de su ámbito.

Como se podrá observar a continuación, el proyecto se estructura en cuatro salidas, con cuatro actividades principales divididas en dos situaciones de aprendizaje estructuradas por tareas.

### 6.2. Enmarque teórico y justificación del proyecto:

Para llevar a cabo esta innovación, ha sido tomada en cuenta la perspectiva de Gonçalves Albuquerque en Gonçalves Albuquerque 2019 sobre la importancia de la contextualización del aprendizaje en un entorno cercano para el alumnado. Así, ella misma siguiendo a Tafner (2003) subraya la importancia de construir un vínculo entre la escuela y el mundo real.

Este es el axioma en el que se basa este proyecto, con el fin de tratar de arraigar a la mayoría de alumnos posibles, de hacerles conscientes de que pertenecen a una comunidad, con un pasado y un presente relacionados de los que depende su futuro. De este modo la pretensión principal es contextualizar su conocimiento para que sean capaces

de entender su mundo inmediato, mejorando a la par sus competencias en lengua asturiana.

De otro modo, a la hora de llevar a cabo las diversas actividades que compondran el proyecto emplearemos el enfoque de trabajo por tareas, donde destacan las ideas de Sheila Estaire recogidas en Estaire (2011). Desde la perspectiva de LAL, el enfoque inicial es que las propias tareas que los alumnos deban realizar determinen los contenidos lingüísticos esenciales para las propias tareas (Etaire 2011: 2). Esto casa también con la idea del arraigo, en cuanto que pertenencia a una comunidad o lugar, al partir del aprendizaje “como una actividad creativa de construcción” (*ibidem*).

### 6.3. Problemática, contexto y ámbito de aplicación:

El centro para el que se plantea este proyecto de innovación se encuentra ubicado en una villa marinera y rural que, a mediados del siglo XX pasa por un proceso de industrialización de unas dimensiones muy considerables. Se instalan en los alrededores de la villa altos hornos, baterías de carbón de coque, industrias auxiliares y un sinfín de infraestructuras y fábricas que crecen al calor de los altos hornos. En aquel momento histórico la industria pesada, -también las actividades relacionadas con el medio marino, pero sobre todo la industria pesada- ofrecía y requería al tiempo una mano de obra estable de oficiales, especialistas, peones, ingenieros y otras ocupaciones que no existía en cantidad suficiente en los alrededores de la villa.

Así, llegan de otros lugares del país, generalmente andaluces y castellanos, miles y miles de trabajadores. La villa sufre así un proceso de expansión poblacional descomunal, llegando en torno a los 100.000 habitantes, que acarrió problemas de chabolismo y más tarde la construcción de vivienda de baja calidad por parte del Estado y las empresas más poderosas de la zona. De este modo, la entrada de la villa hacia el siglo XXI se lleva a cabo en el desarraigo de los inmigrantes de segunda y tercera generación y un proceso de desindustrialización agónico y lento, pero firme.

Las baterías de coque y los altos hornos que trajeron la vida y el humo a la villa ya no funcionan, quedarán como museo, la población descende cada año y las oportunidades laborales que proporcionaba la industria son ahora ya casi inexistentes.

En este contexto, el alumnado del IES proviene en su mayoría de los barrios contruidos para albergar a los obreros de nueva llegada, con calidades y estéticas muy dudosas y precios que han caído en consecuencia. Es decir, el alumnado proviene en su mayoría de las zonas más empobrecidas de la villa, donde más se acusó la desindustrialización, pero como contrapartida, donde también existe una interculturalidad mayor.

El problema principal de la masa social que atiende el centro es el desarraigo, el desconocimiento y el desinterés por el lugar en el que viven y la comunidad de la que forman parte. La baja formación académica que no necesitaron las primeras generaciones para trabajar, hace mella ahora en el capital simbólico de este alumnado, que carece de cualquier confianza en los estudios y en su propio futuro laboral.

Desde la asignatura de Lengua Asturiana y Literatura se observa un desconocimiento de la lengua, a niveles preocupantes, de las tradiciones, incluso las de la propia villa, y de la cultura en general. De este mismo modo, los compañeros de Geografía e Historia observan amplias carencias en la capacidad de razonar sobre los procesos históricos y de apreciar sus consecuencias en el día de hoy y en sí mismos, incluso en aquellos que afectaron a la propia villa e incluso a la construcción de sus propios edificios y barrios.

Así, este proyecto se contextualiza dentro del propio centro así como en la comarca de la villa y se verán implicadas en el las especialidades de Lengua Asturiana y Literatura, así como el departamento de Geografía e Historia, para el alumnado de 3º de ESO. Evidentemente, este proyecto surge de una observación cualitativa recogida a lo largo del periodo de prácticas y que se verificó en numerosas ocasiones en el aula.

#### 6.4. Objetivos:

De acuerdo con lo planteado anteriormente, los objetivos de este proyecto de innovación para el área de LAL son: 1) que el alumnado desarrolle una mayor consciencia de la situación lingüística de su entorno, 2) que el alumnado mejore sus competencias lingüísticas a través de un enfoque comunicativo, y 3) mejorar el nivel de conocimiento de las tradiciones locales. Con carácter más general para este ámbito y más específico para el de Geografía e Historia: 1) que los alumnos sean conscientes de las consecuencias

vivas de los procesos históricos que les afectan, 2) que los alumnos sean capaces de seguir el razonamiento de causas y consecuencias que conforman los procesos históricos y 3) que los alumnos identifiquen vestigios de los mismos procesos en la propia villa.

#### 6.5. Análisis de los objetivos:

Debido a la multidisciplinaridad de este proyecto, como especialista en lengua asturiana, solo voy a plantear los indicadores de logro de los objetivos que atañen a mi especialidad. En tanto que los correspondientes a Geografía e Historia deberá indicarlos un especialista de dicho campo una vez se involucre en el proyecto.

De cualquier manera, los objetivos que se plantean para LAL son bastante transversales. Los recojo junto con sus indicadores de logro y las medidas de los mismos en una tabla a continuación:

Objetivos	Indicadores	Medida del indicador
Mayor conciencia lingüística	Uso espontáneo del asturiano. Disminución de los prejuicios lingüísticos.	Observación sobre la lengua de las intervenciones y presencia y conteo de prejuicios.
Mejora transversal de competencias lingüísticas	Mejora cualitativa en el empleo de la lengua asturiana respecto al estándar	Pruebas objetivas de comprensión. Análisis de la producción tanto oral (observación) como escrita (rúbricas de análisis)
Mayor conocimiento del patrimonio local	Los alumnos demuestran dominio sobre las mismas	Mediante la evaluación de las diferentes actividades se constatará el dominio sobre el patrimonio local

#### 6.6. Recursos materiales y formación:

Para este proyecto la estrecha colaboración entre los dos departamentos mencionados radica en compartir ambas formaciones. Yo mismo como docente de LAL aspiro a comprender y aprender en profundidad los procesos históricos que afectan a la

villa, en tanto que el o los docentes que se sumen al proyecto tendrán curiosidad por conocer y mejorar su competencia en LAL. El contar con dos especialistas en sendas áreas ya supone un avance destacable y la formación de los docentes será solamente cruzada, aunque sin duda enriquecedora.

En lo que a materiales se refiere no se requiere nada en concreto que se salga del material escolar habitual, no siendo las salidas complementarias por la villa que detallaré en el cronograma.

#### 6.7. Metodología y desarrollo.

Como indicaba en el marco teórico, la metodología empleada desde el área de LAL será el trabajo por tareas y el enfoque comunicativo. En líneas generales, como ya indiqué también, la idea es contextualizar el aprendizaje en la propia localidad del alumnado, buscando generar cierto sentimiento de arraigo.

El proyecto consta de cuatro salidas divididas en dos situaciones de aprendizaje hipotéticas. La primera salida estará centrada en conocer el callejero del casco histórico de la villa así como su historia desde la Edad Media. Ello nos permitirá trabajar desde LAL la cuestión de la toponimia y lo que esta nos puede ayudar a conocer las variedades y lenguas locales. Los alumnos deberán elaborar un dossier sobre los topónimos más destacados de la villa, con su etimología y las principales características históricas de los lugares, y lo compararemos después con el informe de toponimia del Concejo.

La segunda salida consistirá en un recorrido por las principales industrias en boga, museos industriales, etc. La idea es que después de la salida los alumnos hagan una ruta por el patrimonio activo de la villa en la que recojan las principales industrias de la misma. El objetivo es que conozcan de primera mano los recursos laborales que pueden tener en el futuro, las aportaciones de la industrialización y el empleo del asturiano en un ámbito más técnico.

La tercera salida consistirá en conocer las industrias de la villa que ya no funcionan, las que se cerraron y las que cerrarán. Pero también, de acuerdo con los objetivos de la agenda 2030 por un planeta más limpio, conocerán las industrias centradas en las energías renovables ubicadas en la villa. El objetivo es que creen y expongan esta vez un recurso de su elección donde hablen de la desindustrialización y sus efectos en la villa.

Por último, en la cuarta salida nos alejaremos a pie de la villa hasta el cinturón de sector primario que la rodea buscando reconocer estilos de vida típicamente asturianos con el fin de que obtengan una foto panorámica de la villa. A partir de la foto deberán explicar el desarrollo de la villa y ver con qué parte de la misma y de los momentos históricos se ven más identificados, aportando cada uno una experiencia real relacionada con lo visto en las salidas.

Estas cuatro actividades se enmarcarán en sendas situaciones de aprendizaje multidisciplinarias, compartidas con las asignaturas del departamento de Geografía e Historia, ubicadas en el segundo trimestre. Estas situaciones enfocadas desde el trabajo por tareas estarán diseñadas con el objetivo de acompañar a los alumnos de 3º de ESO a lo largo de todo el proceso, descomponiéndolo en pequeñas tareas más asequibles para el conjunto de la clase. Los alumnos se organizarán en grupos para la mayoría de ellas con el objetivo de plantear una mayor atención a la diversidad. De ese modo podrán participar cada cual desde su capacidad y proporcionar a cada cual desde su necesidad.

Las actividades se evaluarán en base al producto final, pero también en base al trabajo realizado en el mismo y el comportamiento durante las salidas. Durante las cuatro salidas los alumnos deberán rellenar unas fichas de observación a fin de garantizar su atención lo máximo posible.

#### 6.8. Evaluación de resultados.

Teniendo en cuenta que el proyecto persigue unos objetivos bastante completos, consideraremos exitoso cualquier resultado que sitúe la nota media de los indicadores de los objetivos por encima de los 6,5 puntos. La evaluación de los objetivos completos se llevará a cabo mediante la correspondiente a las propias tareas. Se utilizarán las rúbricas y pruebas objetivas habituales, por lo que no revisten un interés excesivo. La innovación radica en la forma de plantear el descubrimiento del patrimonio de una villa industrial desde la propia industria, no en la forma de evaluar ese conocimiento.

#### 6.9. Síntesis valorativa.

De acuerdo con el espíritu general del proyecto y las ventajas de contextualizar la educación que se detallaban en el marco teórico, esta innovación debería suponer una mejora cualitativa en la enseñanza de la historia y geografía de Asturias y la villa del

centro, así como del aprendizaje competencial en lengua asturiana. El contextualizar todo lo posible la teoría y emplear la lengua en el propio uso será el factor decisivo entre la mera teoría y la experiencia real, sin duda mucho más significativa para el aprendizaje.

No obstante, se presentan algunos puntos débiles inherentes al proyecto. Uno de ellos es la accesibilidad para personas con movilidad reducida, que no es tal si se tiene en cuenta que este proyecto se diseña para un IES cuyo edificio imposibilita la presencia de alumnado con este tipo de diversidades. De otro nodo, el alumnado de nueva incorporación o de incorporación tardía, nuevos vecinos de la villa, va a tenerlo difícil a la hora de reconocerse en la misma, pero ello no impide que sí pueda conocerla y trabajar sobre ella.

En cualquier caso, teniendo en cuenta las condiciones tan específicas del proyecto y el centro es difícil replicar las actividades, aunque no la idea. Por lo que en términos generales se ofrece como una idea positiva tanto como para la villa como para el IES como para otros lugares donde se imite.

## 7. Conclusión del Trabajo Fin de Máster:

Aún a pesar de lo poco convincente que resultó la formación recibida en algunos casos y del tiempo insuficiente (aunque no por ello menos meritorio) dedicado a nuestra formación en programaciones docentes, entiendo que esta planteada obedece a los principios principales de lo que debe ser una programación, pues está diseñada con la voluntad de resultar sintética, pragmática, útil, realista, flexible y una guía cómoda en el día a día de un docente. Confío en que al desarrollarla al completo y llevarla a término los resultados sean los esperados, en caso contrario, siempre es posible volver sobre ella y adaptarla.

En definitiva, se pretendía una organización competencial, transversal y centrada en el trabajo día a día para conseguir un aprendizaje significativo. Para conseguir esos objetivos se procuró emplear metodologías activas, una estructuración del currículo sensata y cohesionada a través del enfoque por tareas.

A la consecución de estos mismos objetivos se remiten los indicadores de logros y en esa misma línea de actuación se presentan los criterios de calificación del alumnado,

ponderando el uso oral del asturiano y el trabajo diario así como el respeto y la convivencia democrática.

## 8. Bibliografía:

D'ANDRÉS DÍAZ, Ramón. 1998. **Algunas notas sobre bilingüismo y contacto de lenguas en Asturias**, n' Ana María Cano González (ed.), *Dictionaire historique des noms de famille romans: Actas del IX Coloquio*, pp. 161-174. Tübingen: De Gruyter.

D'ANDRÉS DÍAZ, Ramón. 2014. **Un esbozu pal estudiu de les interferencies y ultracorrecciones fóniques ente l'asturianu y el castellanu**, en *Revista de Filoloxía Asturiana*, nº4, pp. 137-162.

Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.

ESTAIRE, Sheila. 2004. **La programación de unidades didácticas a través de tareas en redELE**: *Revista Electrónica de Didáctica*, nº 1.

ESTAIRE, SHEILA. 2011. **Principios básicos y aplicación del aprendizaje mediante tareas** en *MarcoELE*, 12.

GALÁN Y GONZÁLEZ, Inaciu. 2011. **Periodismu audiovisual nuna llingua minorizada: delles reflexones sobre'l casu asturianu**, en *Lletres Asturianes*, nº 105, pp. 121-133.

LLERA RAMO, Francisco José y SAN MARTÍN ANTUÑA, Pablo. 2003. **II Estudio Sociolingüístico de Asturias, 2002**. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana.

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas mínimas de la ESO.

## 9. Anexos:

### 9.1. Anexo I:

Sociolingüística. Conceptos básicos.

La convivencia de dos llingües nun mesmu espaciu social produz una situación que llamamos contactu de llingües. Esta situación de convivencia de dos llingües xenera una serie d'interferencies llingüístiques. La interferencia llingüística entendémosla como l'efectu d'una influencia dende un sistema, o llingua, de partida a ún de llegada. Un exemplu d'interferencia del castellán sobre l'asturianu podría ser: *Dijo-y que yá había ido al Alimerka, pero yera mentira*. Cuando se dan esti tipu de fenómenos hai que cuntar con que una llingua-y cede a otra un rasgu o fenómenu que nun comparten, la llingua que recibe esta interferencia llámase llingua recipiente y a la que xenera la interferencia llamámosla llingua fonte.

Sicasí, cuando dos llingües conviven, cuando hai contactu de llingües, el papel que desempeñen les diferentes llingües cambia. Una llingua puede ser fonte d'unos fenómenos y recipiente pa otros, asina ye posible decir en castellán: *A lo largo de esta semana han caído tres argayos en las carreteras del occidente*. N'ocasiones, la cantidá d'interferencies na fala ye tal, que faise difícil esclariar en qué llingua ta falando esa persona. A esti tipu de discursos nos que conviven rasgos de dos llingües casi a partes iguales llámase-yos hibridaciones, de forma popular a la hibridación de castellán y asturianu llámase-y amestáu. Hai que tener en cuenta qu'esti tipu de fales nun son normatives y, poro, nun se debe usales en contestos formales ni tán contemplaes pol estándar.

Nuna situación de contactu de llingües ye mui relevante el factor del prestixu social, si dambes llingües gocien del mesmu prestixu, taremos énte una situación de bilingüismu. Si una llingua tien acutaos los espacios de más prestixu social y la otra solo s'usa n'ámbitos familiares y cercanos: tamos nuna situación de diglosia. Esto traduzse en que nuna situación de bilingüismu, ambes llingües coesisten y les interferencies son recíproques, entes que nuna situación de diglosia, hai una llingua que fai de recipiente la mayoría de les vegaes y otra que, pol so prestixu, fai casi siempre de llingua fonte ya que los sos fenómenos paecen más deseables. Un fluxu constante d'interferencies de la llingua fonte, con más prestixu, sobre la llingua recipiente, con menos prestixu, nuna situación de diglosia puede tener como resultáu (si nun s'intervién) el desaniciu de la llingua con menos prestixu de les dos.

Comentariu de testu guiáu.

1. (1 pt). Subraya **solo** los conceptos que consideres clave nel testu. NON oraciones completes, solo palabres sueltas. Apúntales darréu:
2. (1 pt). De les palabres qu'escoyisti en 1), ¿cual ye la más importante? Xustifica la respuesta. (Procura que recueya'l sen xeneral del testu, tas escoyendo el **tema**).
3. (1,5 pts). A lo llargo del testu l'autor desendolca varies argumentaciones: desplica causes y les sos consecuencias. Escueye dos d'eses argumentaciones y sintetízales nun esquema lineal (asina: causa -----> consecuencia).
4. (1,5 pts). A lo menos, tien qu'haber un conceptu o más que nun entendiste nel testu: busca la so definición n'internet. Si lo sabíes too, busca namás que *interferencia, bilingüismu, diglosia y normalización llingüística*.
5. (2 pts). Agora que comprendes el testu, sintetiza les sos idees principales nun resume. Prueba a dexar ca párrafu en dos o tres llinies. Valóranse la cohesión, la coherencia y l'orden y la claridá na espresión.
6. (3 pt). Sabes el tema, controles los conceptos base y tienes un resume, agora piensa n'Asturies. ¿Qué llingua tien más prestixu? ¿Cual crees que recibe más interferencies? Fala de la nuesa situación llingüística nunes 10 llinies. Usa los conceptos qu'aprendisti.
7. Bonus points. Esta preguntina tien delles condiciones. Hai que pasar del 4,5 pa que cuente y al segundu avisu de comportamientu queda anulada. Si cumplís estes condiciones: pintái, dibuxái, escribí o facéi lo que vos apeteza equí.

## 9.2. Anexo II. Bibliografía del Proyecto de Investigación:

ESTAIRE, SHEILA. 2011. **Principios básicos y aplicación del aprendizaje mediante tareas** en *MarcoELE*, 12.

GONÁIVES ALBUQUERQUE, ANAQUEL. 2019. **A importancia da contextualizaçãu na práctica pedagógica** en *Research, Society and Development*, vol. 8, N° 11.

TAFNER, E. 2003. **A contextualização do ensino como fio condutor do processo de aprendizagem** en *Revista de Pós*, 1.